

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 14 de diciembre de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00061-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "La Cabaña" ubicado en la Vereda Belén, municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-81145 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P)**, con un área georreferenciada de **9,5736 Hectáreas**, identificado con **cédula catastral No. 86-568-00-00-0097-0002-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 361610 (Coordenadas: 1609096,98 N - 4627556,10 E) en línea quebrada en dirección oriente, pasando por los puntos 361611, 361611a, 361611b, 361611c, 361616, hasta llegar al punto 361615 (Coordenadas: 1608970,88 N - 4628113,03 E), colinda con predio de la señora NUVIA, lindero en cerca de alambre de púas y lindero natural, en una distancia de 597,04 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 361615 (Coordenadas: 1608970,88 N - 4628113,03 E) en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 361614 (Coordenadas: 1608830,98 N - 4628008,65 E), colinda con predio de la señora NUVIA, lindero natural, en una distancia de 174,54 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 361614 (Coordenadas: 1608830,98 N - 4628008,65 E) en línea quebrada en dirección occidente, pasando por el punto 361613, hasta llegar al punto 361612 (Coordenadas: 1608898,45 N - 4627530,37 E), colinda con predio del señor HERNANDO, lindero natural, en una distancia 484,52 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 361612 (Coordenadas: 1608898,45 N - 4627530,37 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por los puntos 361610f, 361610e, 361610d, 361610c, 361610b y 361610a, hasta llegar al punto 361610 (Coordenadas: 1609096,98 N - 4627556,10 E), colinda con RÍO CHUFIYA, lindero natural, en una distancia de 286,46 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00574 del 27-Marzo-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 15 de diciembre de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**INGRID JOHANA AGREDA PASAJE**  
Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, [jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co](mailto:jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co)  
Mocoa –Putumayo